INFORME DE COMISARIO REVISOR, PERIODO 2013

San Miguel, febrero 1 de 2014

Señores
Junta General de Accionistas
COMPAÑIA DE PASAJEROS EN TAXIS LAGRUTA C.A.
Presente

De mi consideración:

En mi calidad de Comisario Revisor de la compañía y con el propósito de dar cumplimiento a las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias, cúmpleme presentar el siguiente informe correspondiente al periodo económico 2013 de la compañía: **COMPAÑIA DE PASAJEROS EN TAXIS LAGRUTA C.A.**

1. En el periodo analizado se demuestra que los administradores de la compañía han dado cumplimiento a las diferentes disposiciones legales y reglamentarias, según se demuestra en los reportes e informes contables que me fueron entregados para la revisión respectivas. Los administradores han dado cumplimiento a las resoluciones que se tomaban en junta general y han cumplido con las obligaciones tributarias y con las Instituciones del Estado.

2. La compañía mantiene un sistema de control interno que permite salvaguardar los recursos y ofrecen transparencia y confiabilidad de la información financiera contable.

3. Considero que la información que se presenta en los estados financieros están debidamente soportados. Los estados financieros han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y actualmente de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

4. De conformidad con la disposición del articulo 279 de la Ley de Compañías, no hay exigencia estatutaria ni legal, de garantias para los administradores, así mismo se ha obtenidos para revisión de balances mensuales de comprobación a lo largo del ejercicio económico, examinando los libros contables y sus documentos y sus documentos de soporte de la cuenta caja. Adicionalmente se ha dado cumplimiento con las exigencias del articulo 279 de la Ley de Compañías, según corresponden.

Por lo expuesto, solicito a los señores de la junta general de accionistas, sea aprobado el presente informe, y reitero mi agradecimiento por la confianza brindada a mi gestión.

Atentamente,

Sr. Freddy Barragán
Comisario Revisor